Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de Agosto de 2.007

Expediente Nº 8.613/06

RES. D. Nº 310 /07

VISTO:

Que el pasado 09 de Agosto, concluyó el período de inscripción para cubrir el cargo con las características que seguidamente se indica en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución 350/87 y sus modificatorias;

Cantidad: 1 (uno)
Categoría: PROFESOR ADJUNTO — Dedicación: EXCLUSIVA
Asignatura: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II — Departamento: QUÍMICA

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art 19º se ha procedido a dar PUBLICIDAD DE LAS INSCRIPCIONES en el período comprendido entre el 09 y el día de la fecha (21-08-07) ;

Que vencido el plazo allí establecido, sin que se hubiesen producido observaciones o impugnaciones de naturaleza alguna (Art.20º), corresponde a este Decanato emitir la resolución aceptando a los aspirantes el Concurso arriba indicado (Art 26º);

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobada por Resolución 350/87 y sus modificatorias a:

1.- FARFÁN TORRES, Elsa Mónica

como postulante en el cargo de:

PROFESOR ADJUNTO (Regular) con Dedicación: EXCLUSIVA
para la asignatura: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la persona mencionada en el Art. 1º de la presente, a los integrantes del Jurado. Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica.

NV
Mpc

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONAL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS